

CURSO VIRTUAL

VIOLENCIA DE GÉNERO: “NUEVOS RETOS DEL SIGLO XXI” – EDICIÓN 2021



FECHA:
Del 6 al 17 de
septiembre de 2021



DURACIÓN:
30 horas lectivas

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:
Fecha límite presentación
solicitudes:
23 de agosto de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Interconecta, el Plan de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con para generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco de este Plan, el Ministerio de Justicia de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias (Colombia) organizan el **Curso Virtual: “Violencia de Género: Nuevos Retos del Siglo XXI”**, en el Aula Virtual de la Agencia del 6 al 17 de septiembre de 2021.

Objetivos de la actividad:

Mejorar la atención, acompañamiento y respuesta jurídico-procesal a las víctimas de la violencia de género.

Prevenir la victimización secundaria desde la especialización jurídico-procesal en aras a mejorar la respuesta institucional de las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos e hijas menores de edad.

Fortalecer la autonomía y confianza de las víctimas de la violencia de género durante el proceso judicial, e incluso antes de la denuncia y una vez concluido el procedimiento.

Dar a conocer la atención pericial desde los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses con especial mención a la valoración urgente del riesgo de las mujeres víctimas de violencia de género.

Ámbito geográfico:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Criterios de selección: CV y carta de aval

Se establece un máximo de 30 participantes

Financiación:

No supone coste de participación para los seleccionados.



Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá en español

CURSO VIRTUAL

VIOLENCIA DE GÉNERO: “NUEVOS RETOS DEL SIGLO XXI” – EDICIÓN 2021



FECHA:
Del 6 al 17 de
septiembre de 2021



DURACIÓN:
30 horas lectivas

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:
Fecha límite presentación
solicitudes:
23 de agosto de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Perfil de participantes:

Operadores jurídicos (judicatura, fiscalía, abogacía, etc.), integrantes de unidades policiales especializadas, médicos forenses, psicólogos y/o técnicos al servicio de institutos de Ciencia Forenses y/o Toxicología. Así mismo, responsables de las Unidades Ministeriales y responsables políticos con competencia para transmitir los conocimientos adquiridos y/o para impulsar reformas legales o implementar políticas públicas para la protección de las víctimas de violencia de género y de sus hijos e hijas menores de edad en la red.

Metodología:

La actividad es virtual y se desarrolla en una plataforma telemática de manera sincrónica y asincrónica donde el grupo de participantes comienza y finaliza su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado.

Cada módulo comenzará con un Webinar de exposición del tema por el/la ponente que continuará con foros de encuentro y debate entre los participantes y ponente, así como talleres con casos prácticos y cuestionarios.

COORDINACIÓN

D^a. Yolanda Gutiérrez García. Fiscal y Asesora de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia (Ministerio de Justicia de España)

DOCENTES / EXPERTOS

- D^a. Yolanda Gutiérrez García, Fiscal y Asesora de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia (Ministerio de Justicia de España).
- D. Mario García Martínez, Jefe de la Unidad de Asistencia a las Víctimas y Coordinador de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito del Ministerio de Justicia-Subdirección General de Cooperación y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia- Dirección general para el Servicio Público de Justicia (Ministerio de Justicia de España).
- D^a. Marta Grijalba Mazo, Médico forense y Asesora de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia (Ministerio de Justicia de España).



[Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción](#)

La actividad se impartirá en español

CURSO VIRTUAL

VIOLENCIA DE GÉNERO: “NUEVOS RETOS DEL SIGLO XXI” – EDICIÓN 2021



FECHA:
Del 6 al 17 de
septiembre de 2021



DURACIÓN:
30 horas lectivas

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:
Fecha límite presentación
solicitudes:
23 de agosto de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Agenda por módulos (preliminar):

MÓDULO 1

Normativa internacional y nacional en materia de derechos de las mujeres y las niñas frente a la violencia de género:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul), Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, Pacto de Estado contra la Violencia de Género y Ley Orgánica 8/2021, del 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia.

- Especialidades jurídico-procesales en el sistema judicial español en los delitos de violencia de género en aras a mejorar la protección de las mujeres y de sus hijos e hijas menores de edad: Juzgados especializados en violencia sobre la mujer; Fiscalía especializada en violencia sobre la mujer; órdenes de protección (medidas penales y civiles), enjuiciamiento rápido de determinados delitos, entre otras.

MÓDULO 2

Modelo de atención y acompañamiento durante el proceso judicial a las víctimas de la violencia de género:

- El papel de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito del Ministerio de Justicia: Asistencia jurídica, social, económica, acompañamiento y apoyo emocional.
- Actuaciones de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito del Ministerio de Justicia en el marco de la Red de coordinación de recursos para la atención a las víctimas de violencia de género.

MÓDULO 3

Atención pericial desde los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses a las mujeres víctimas de la violencia de género:

- Intervención de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio de Justicia en materia de violencia de género.
- Protocolos de actuación con especial referencia a la valoración forense urgente del riesgo de violencia de género.



Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá en español